

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho hoy 18 de agosto de 2022 informando que la parte demandante allegó el avalúo del inmueble aprisionado en estas diligencias. Provea.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Apoderado sin poder
Clase De Proceso	Ejecutivo con Garantía Real
Demandante	Banco Davivienda S.A. Nit N° 860.034.313-7
Demandado	Henry Castaño CC 18396292
Radicado:	630014003007-2018-00196-00

Dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Como quiera que el doctor OSCAR FERNANDO SERRANO MONTERO no cuenta con poder para actuar en este asunto, no es posible dar trámite al avalúo presentado.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 144** DEL 19 DE AGOSTO DE 2022

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0518b12f5723cbc46fdc5d49a26e1ea7bbcae8fdc97a3a986c4f313495be38b**

Documento generado en 12/08/2022 08:16:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>